

Qualiser Montornes, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 860,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, María Nieves Rodríguez López.—19.687.

### RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Extraordinaria en Madrid, salón del Restaurante Mayte, Plaza de República Argentina 5, para el próximo día 20 de mayo de 2008, martes, a las 19,00 horas en primera convocatoria y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 21 de mayo de 2008, miércoles, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación del aumento de capital cerrado el pasado día 1 de abril.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la propuesta de incentivos y sistema de remuneración de directivos y administradores de la compañía; modificación al respecto del artículo 16 de los estatutos sociales.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad y operaciones en curso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Secretario, Pablo Jiménez-Herrera Burgaleta.—21.711.

### RALENCO, S. A.

#### Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, camino del Alcoz, s/n, en Cuarte de Huerva (Zaragoza), el día 4 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la Sociedad, todo ello correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión realizada por los Administradores durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación en su caso de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Cuarte de Huerva, 3 de abril de 2008.—Fernando Puntos Gálvez y Miguel Ángel Puntos Gálvez, Administradores mancomunados.—19.048.

### REAL ESTATE MÉXICO I, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 81, el día 20 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Aumento del capital social por importe de 12.000.000 de euros, con renuncia, en su caso, al derecho de suscripción preferente y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, con delegación de facultades al Consejo.

Quinto.—Aumento del capital social por importe de 25.000.000 de euros y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, con delegación de facultades al Consejo conforme a lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Bañón Treviño.—21.715.

### REAL ESTATE MÉXICO II, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 81, el día 20 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Aumento del capital social por importe de 12.000.000 de euros, con renuncia, en su caso, al derecho de suscripción preferente y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, con delegación de facultades al Consejo.

Quinto.—Aumento del capital social por importe de 25.000.000 de euros y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, con delegación de facultades al Consejo conforme a lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Bañón Treviño.—21.714.

### REAL ESTATE MÉXICO III, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 81, el día 20 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Aumento del capital social con renuncia, en su caso, al derecho de suscripción preferente y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, con delegación de facultades al Consejo.

Quinto.—Aumento del capital social y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social, con delegación de facultades al Consejo conforme a lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.